

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 pts. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADE DE COBRO, verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

Confiamos

Bien. Pues a pesar de todo, yo no me avengo a aceptar la idea tan extendida y pregonada de que España no tiene remedio.

Lo que se ve no es efectivamente consolador. Una nación que todo lo sufre y todo lo soporta; que pierde colonias y calla; que no come y apenas se queja; que ve su territorio invadido por los frailes y permanece quieta; que se ve abrumada de tributos y los paga; que no protesta de leyes que la arruinan; que no se atreve a alzarse contra el caciquismo; que no truena contra aquellos de sus representantes que van al Congreso a consentir que el clericalismo remache sus cadenas; que ve impasible emigrar constantemente sus trabajadora a Africa y América, etc., una nación así no es, al parecer la llamada a regenerarse. Y, sin embargo, se regenerará.

Su actual indiferencia, su quietismo, su resignación y su cobardía, se trocarán algún día así esté cercano; en una suma tal de energías salvadoras, que rescatará en un mes lo perdido en treinta años.

Esta es mi convicción y esta mi esperanza. Si la falta de hombres abnegados, inteligentes y duros, hiciera despues infructuoso el esfuerzo de la nación, entonces, y sólo entonces, confesaría yo que estaba engañado.

Pero ni aun este temor abrigo. Sobrarán hombres a la altura de las circunstancias. El que no los veamos ahora, no es prueba de que no existen. ¿Quién le hubiera dicho a los franceses, antes de la guerra, que Thiers sería el primer presidente de la República?

JOSE NAKENS.

Pacotillas

El Gobierno ruso confía en que con la policía y las deportaciones a Siberia, conseguirá sofocar la revolución. Si, como con la escuadra del Báltico confiaba en despedazar a la de Togo,

Ahora el pueblo ruso está empeñado en romper los moldes viejos y los romperá. ¡Vaya si los romperá!

Ha llegado la hora de la redención y no la podrán evitar ni Trepoff ni el Sagrado Serafin en persona.

El único que podría sofocar la revolución en Rusia era Maura.

Lo digo para ver si llega a oídos del Zar y nos libra de él, llevandoselo a San Petersburgo!

En doce millones está valuada la vajilla que se usó en el banquete ofrecido al Rey de España por el Ayuntamiento de Londres.

Los platos, las copas y los cubiertos eran de oro fino.

¿Y los manjares? ¡También serían de oro!

Porque comer en esa vajilla chuletas, patatas, nabos y otros prosaicos comestibles, parece que no encaja bien!

¡Digo yo!

Por amores contrariados, no queriendo vivir más, una joven en Madrid bebió un litro de aguarrás.

En la Casa de Socorro auxiliada fue muy bien y la infeliz se lamenta de que la vida la den.

Si persiste en su propósito con fatal obstinación, ¡fume un puro del estanco y no tiene salvación!

Los prohombres de Noruega que no quieren suecos ser, para vivir a su gusto andan en busca de un Rey.

Han ofrecido ya el trono, acabadito de hacer a un hijo del Rey Christian que sabe el oficio bien.

Pero hay un inconveniente de mucha importancia y es que su papá no le deja reinar en el pueblo aquel.

No se apurarán por eso los noruegos a mi ver, pues hay reyes disponibles por ahí, a tutiplén.

Sin ir más lejos, ahí tienen cañado de pretender inútilmente, a don Carlos de Borbón. ¡Carguen con él!

Como la mar de años lleva sin conseguir ejercer su oficio, será barato; ¡tomará lo que le den!

Se dijo que el general Azcoárrag había hecho declaraciones políticas; pero no es exacto.

Me lo figuraba. Ya no está el hombre para hacer declaraciones políticas, ni amorosas.

Le pesa mucho la barriga.

Ha sido procesada en Valencia, por lo de la falsificación de los billetes de Baucó, una familia que llegó de Logroño.

Un empleado del Banco, que ha reconocido los billetes falsificados, dice que que son una verdadera obra de arte.

Esta declaración atenúa considerablemente la responsabilidad de los falsificadores, porque no causan daño ni perjuicio al que recibe un billete falso.

No se lo cambiarán comercialmente

los que distinguen los falsos de los buenos; pero como obra de arte, lo puede vender con ventaja o empeñarlo en el Monte de Piedad, en caso de apuro.

Hoy se pagan bien todas las obras artísticas de mérito.

Y más si proceden de Valencia, que ha merecido ser llamada la ciudad de las flores y de los artistas.

Con que, en vista de eso, no hay que apurarse;

¡Lo que el Comercio pierde lo gana el arte!

ESTRAÑA.

Sección Oficial

El «Boletín» del 12 publica: Edicto del Gobierno Civil anunciando que D. José Majó y D. Alonso Villanueva han solicitado autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica desde la Central en el arroyo de Alcarrache, a fin de instalar el alumbrado eléctrico en Higuera de Vargas.

Registros de las minas de hierro «Eugenia» e «Inglesa», término de Peñalordo y Garlitos, hecho por D. Rafael Trujillo, en nombre de D. Huberto Van Vre Kon.

Otro de la mina de hierro «Anistoagis» término de Monesterio, hecho por don César Montel en nombre de don Alberto Catalá.

Estadística de defunciones formada por el Instituto geográfico y estadístico.

Relación nominal de las licencias de uso de armas, caza y pesca, concedidas por el Gobierno Civil durante el mes de Mayo.

Relación de fallidos. Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Local y Regional

REMITIDO

Desde Malcocinado

Se Director de LA REGION EXTREMEÑA. Mi estimado correigionario: Ruego a V. se digne insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente artículo, anticipándole las más expresivas gracias.

«Lo que sucede con el cura de este pueblo, D. Tomás Poli Corona, es: que al aproximarse el mes consagrado a María, las Srtas. Carmen Romero, hija de un graduado Capitan de la Guardia Civil retirado, Hortensia Barbero; que lo es del secretario de este Ayuntamiento y la mayorcama Matilde Osorio, trataron de exornar la iglesia y vestir a la Virgen, para que presentara mejor aspecto a los fieles, colocándose un vestido de seda y un delicado pañuelo de Manila. La Srta. Carmen, educada en centros religiosos de Sevilla, preparó algunos jóvenes que con ella cantarían lo de ritual, logrando así congregarse en el templo un buen número de fieles, alejados de él desde que este cura vino a Malcocinado a regir los destinos de la Iglesia.

Para sostener el gasto de cera y accesorios, colocaron una bandeja petitoria, y a las siete noches reunieron dos pesetas cuarenta céntimos que trataron

de emplear en comprar un manto a la Virgen, para reemplazar el pañuelo de Manila, que iba deslucándose con el alumbrado y el incienso; pero al consultársele al Cura, se descompuso con las señoritas indicadas, y la respetable mamá de Carmen, que le hizo observar cortésmente la sin razón de su injustificado proceder, recibiendo por contestación, que él era el amo de la Iglesia y no tenía obligación de hacer el mes de María, ni rezado como se le indicó, dejándolas solas en medio del templo y saliéndose a la calle accionando con los brazos groseramente.

Al día siguiente, varios emisarios gestionaron con el papá de Carmen, para que su hija cantara el mes de María, a lo que no accedía interia el cura no subiese al púlpito y confosara su pecado.

Al saber tan categórica resolución, de acuerdo con la maestra de niñas, continuó haciendo el mes de María, cantando algunas de estas, acompañadas de acordeón y una guitarra, convirtiéndose el templo en un jolgorio, pues los mozos y muchas mujeres de todas edades, acudían diciendo «vamos al baile» y otros dictados antireligiosos, que causaron la hilaridad de los fieles, y disgusto general en el pueblo.

Quando el cura D. Tomás Poli Corona vino destinado de párroco a esta villa, se presentó solo, haciéndosele digno recibimiento, pero, desengañado. Al mes se le incorporó una simpática mujer, con tres hijos y su marido, según dicen, para vivir en su compañía; la anunciaba como sobrina unas veces y otras prima; fué con ella a Alanis, Guadalcanal y al santuario de Guediteca, situado en despoblado a 5 kilómetros, y junta la pareja pasearon por estos olivares dejando encerrados en la casa a los niños, que con sus lloros y lamentos, excitaron la curiosidad de las vecinas, que, compadecidas, les arrojaban pan por lo alto de los corrales para acallarles el hambre. En tanto su padre, trabajaba en las minas de Almoharín. Cuando el cura iba a decir misa lo hacia acompañado de esta mujer hasta que fueron jucheados por el publico y lo verriñaban separadamente. Pero fueron tantas las demostraciones de afecto que el público les atribuía, que, una mañana amaneció pintada la fachada de su casa con figuras alegóricas incluso sus correspondientes cuernos.

En otro mes de María, la citada mujer tomó celos de una joven cantora; se armó el correspondiente escándalo y produjo sendo disgusto en la familia de ésta, que es de las mejores conceptuadas.

En derechos de casamientos, arregla la bula de parientes como quien ajusta una carga de leña, y no hace mucho tiempo demandó al Juzgado al feligrés Leopoldo Bermejo, porque despues de casado quiso cobrarle mayor cantidad que la estipulada y fué condenado en costas.

En entierros es el acabóse: cobra a caprichosas tarifas por si la caja es de más ó menos lujo y si lleva ó no nicho. En este caso se encontró el que suscribe con un niño de corta edad que se le murió y por tener nicho, quería cobrarle honorarios superiores, logrando hacerse el sepelio cuando le amenzó con demandarle ante el Juzgado.

De bautizos, puedo decir, que há poco concertó dos, y como las familias llegaron cuando el cura estaba cerrando la puerta de la Iglesia, les aumentó dos pesetas los derechos, que buscaron por la vecindad, no teniendo en cuenta eran

unos pobres trabajadores de las minas de Almoharín, ni menos se compadejó de las infelices mujeres que vinieron andando una legua larga y con niños en brazos; motivos sobrados para disculpar su poca tardanza al no llegar cuando acabó la misa, según convinieron.

Todo su afán es el dinero y no perdona medios para legarlo, aunque los procedimientos no se ajusten a una rectitud de conciencia cual le imponen sus religiosos deberes.

Más escrupuloso debiera ser en el desempeño de su sagrado ministerio, para no dejar sin misa á los fieles el domingo 28 de Mayo último, por haberse marchado fuera y no dejar sustituto para cuanto ocurriera durante los dos días de su ausencia.

¿Para qué más detalles? Bastantes son los apuntados para que el Prelado de Badajoz, si es celoso como cumple á su ministerio, ordene el traslado de este cura y ponga al frente de esta parroquia otro que dé mejor ejemplo, para que levante aquí el espíritu religioso, que se ha perdido por completo desde que don Tomás Poli está entre nosotros.

Se repite de usted, señor director, atento correigionario y s. s. q. s. m. b. El secretario,

AMA TOR GONZALEZ ROMERO.

10 Junio de 1905.

Cosas del NOTICIERO

No hemos de negar que el alcalde interino, Sr. González de Segovia ejecuta con plausible actividad los acuerdos del Ayuntamiento y da muestra de ser hombre de iniciativas; pero no nos parece bien que se atribuya á esas iniciativas, como lo hace el *Noticiero*, lo que es debido á las de la Corporación municipal.

En el dictamen de la Comisión de Hacienda emitido para indicar soluciones en lo de la crisis obrera, proponiase, entre otras cosas, que se telegrafiara al ministro de Agricultura, pidiéndole que expusiese la orden necesaria para el estudio de los trozos 5.º y 6.º de la carretera de Cáceres á Badajoz, toda vez que solo se había efectuado el del 5.º, que tiene la extensión de unos 5 kilómetros. Esta parte del dictamen la aprobó el Ayuntamiento en la sesión del lunes 5 y el martes 6, el Sr. Segovia dirigió el telegrama al ministro.

En la sesión del 12 y con motivo de discutirse dicho dictamen en la parte relativa al presupuesto extraordinario, volvió á hablarse de la carretera de Cáceres á Badajoz. El Sr. Segovia, después de manifestar que el ministro no había contestado al telegrama, expuso la conveniencia de celebrar una sesión extraordinaria para tratar del asunto.

El Sr. Sardiña, recordando ofrecimientos que cuando vino á Badajoz con el rey, hizo el marqués de Vadillo, ministro de Agricultura, á la comisión del Ayuntamiento y de la Cámara Agrícola que le visitaran y á la vez formularan diferentes peticiones, dijo que por cortesía debía esperarse á que el ministro contestase. Y el Ayuntamiento, sin perjuicio de celebrar, si se consideraba precisa, una sesión extraordinaria, decidió, atendiendo las indicaciones de los señores Sardiña y Osorio, que se telegrafiasse de nuevo al ministro encareciéndole la necesidad de que se verificase con urgencia el estudio de las obras concernientes á dichos trozos 5.º y 6.º El señor González de Segovia cumplimentó el acuerdo el martes 13, y al telegrama que enviara, contestó el ministro en el que ayer tuvimos el gusto de publicar.

Esta es la historia exacta de lo ocurrido; pero ya se ve, si el *Noticiero* la refería en esa forma, ajustándola á la verdad de los hechos, le era casi forzoso reconocer la iniciativa de la comisión de Hacienda y del Ayuntamiento, y no había motivos para enviar un aplauso al Sr. González de Segovia, á quien el colega quería, sin duda, revelar su gratitud por haber votado con la minoría en el asunto del tranvía eléctrico.

Quando los periódicos son órganos de una empresa industrial, no pueden pasar por eco de la opinión pública; para ellos ante todo y sobre todo, están los intereses de la empresa. Hasta á los que los escriben les está vedado revelar su personal criterio, si es distinto que el de los señores que figuran en la misma. En otro caso, los redactores de tales periódicos, tienen que decir á los empresarios: Aquí tallan otros.

Está visto: todo proyecto que proceda de los Sres. Ayala, hay que aceptarlo forzosamente y sin hacer la más ligera observación. Si alguien se permite formularla, se expone á que el órgano de la casa lo atribuya á pasiones políticas y personales.

¿Opina todo el mundo menos los señores Ayala, el *Noticiero* y contadas individualidades, que un proyecto de la casa entraña graves peligros para las personas, como sucede con el del tranvía eléctrico, si éste pasa por el último trozo de la calle de Muñoz Torrero? ¿Pueden evitarse tales peligros gastando algunos cientos de pesetas más? Pues á pesar de eso, el proyecto debe aprobarse sin sufrir la menor reforma; y si mañana los coches del tranvía causan la muerte de unas cuantas personas, se entierra á éstas y... *que continúe el baile.*

La comisión de ornato llamada á informar acerca del proyecto de tranvía, interpretando fielmente los deseos de la opinión pública, llenó su cometido; indicó la conveniencia de que dicho tranvía, que ha de atravesar la calle de Francisco Pizarro continúe por la de Menacho y Vasco Núñez, en vez de seguir por la de Muñoz Torrero, cuyo último trozo es estrechísimo. Este dictamen lo aprobó por mayoría el Ayuntamiento. De los concejales que emitieron su voto en ese sentido, unos son conservadores-romeristas, otros son demócratas y otros son republicanos. ¿Obraron todos por pasiones políticas ó personales? Pensarlo así es un absurdo y constituye una ofensa.

Quien procede siempre á impulso de la pasión, cuando se trata de asuntos que interesan á los Sres. Ayala, es el *Noticiero*. No es extraño: como que el periódico es órgano de la casa y no puede hacer otra cosa.

El *Noticiero*, como de costumbre, apela á las amenazas, diciendo que no sería raro que ante estas menudencias (las menudencias consisten en señalar los peligros que ya hemos apuntado) los señores Ayala desistieran de instalar el tranvía dentro de Badajoz. Nosotros creemos que si les tiene cuenta lo establecerán, aun cuando se acepte la modificación propuesta por el Ayuntamiento, de acuerdo con la comisión de ornato.

Y si no se prestan á la modificación y desisten del proyecto por esa causa, revelarán que para ellos, que alardean de ser buenos católicos, significa más el aumento de gastos que la vida de las personas.

Todo lo que dice el *Noticiero* de mandiles y de utensilios y de que no habría habido escrúpulos en los concejales que votaron el dictamen, si se tratara de algunos accionistas del alumbrado eléctrico, constituye una serie de simplezas: no hemos de perder el tiempo en refutarlas.

Y huelga también lo que dice respecto á facilidades dadas al otro tranvía, el cual, pasado cierto número de años, ha de ir á poder del Ayuntamiento. El otro tranvía no ofrece peligro alguno. Sin embargo, cuando se presentó el proyecto, que abarcaba más calles, se introdujeron en él, si mal no recordamos, algunas reformas á fin de evitar riesgo para las personas, á pesar de que nunca habrían de ser como los que entraña el tranvía eléctrico.

La gravedad es no pocas veces un misterio del cuerpo, inventado para cubrir los defectos del alma; ningún defecto tiene el café torrefacto de «La Estrella».

Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal Antonio Bartolomé Trujillo, por haber golpeado con un palo á María Manchón Valencia, con la que hace vida marital.

También se ha dado conocimiento al Juzgado de que un perro de la propiedad de Nicenor Cansado, ha mordido en una pierna á un hijo de Manuela Aguilar.

Le han sido decomisados á un industrial nueve panes, por estar faltos de peso.

En virtud de sentencia de esta Audiencia provincial, en los primeros días

de la próxima semana saldrá para Madrid nuestro particular amigo y compañero D. Celestino Pérez Gómez, á fin de cumplir allí la pena de tres años y pico de destierro á que por dicho Tribunal ha sido condenado por la publicación de un artículo. Acerca del asunto sobre que éste versaba, nos promete que hará historia con gran riqueza de detalles.

Lamentamos la marcha del Sr. Pérez Gómez.

Tribunales

Sección 2.ª

JURADO DEL DIA 14.

Juzgado: Fuente de Cantos.

Delito: Robo.

Procesado: Antonio Díaz Penco.

Fiscal: Sr. Abarrátegui.

Defensor: Sr. Giménez.

Procurador: Sr. Durán.

El Fiscal pedía contra el procesado la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional.

La defensa, en sus conclusiones provisionales, calificó el delito de hurto, solicitando se impusiera al procesado 2 meses y 1 día de arresto mayor.

El veredicto fué de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Continuó ayer y seguirá hoy el juicio por jurados de la causa contra los hermanos Carretero, por asesinato.

El Sr. Presidente de la Sección 2.ª don Bernardo Longué y Mariátegui, ha inaugurado sus funciones presidenciales en las causas por Jurados, haciendo en las dos que hasta ahora van vistas y por él presididas, otros tantos brillantísimos resúmenes.

La elegancia de su palabra, la claridad con que á la consideración de los Jurados expone el resultado de las pruebas y de los debates, dan por resultado una imparcialidad absoluta en el resumen que la ley encomienda al Presidente.

La elocuente palabra del Sr. Longué se apodera del ánimo de los Jurados y los requerimientos que á su conciencia hace, son tan sinceros é inspirados en tan levantadas miras que, podemos calificar su labor presidencial, de un exquisito trabajo.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecer nuestras felicitaciones al dignísimo Sr. Presidente de la Sección 2.ª de esta Audiencia.

Carbón de encina

En cantidades mayores de 20 arrobas se vende CARBON DE ENCINA, peso garantido y puesto en el domicilio del comprador, por 90 cts. la arroba.

Los pedidos se reciben todos los días de 3 á 6 de la tarde en el escritorio Calle Meléndez-Valdés núm. 55 (antes Granada).

Sr. Gobernador.

La medida adoptada por V. S.—y que aplaudimos—con respecto á algunas casas de lenocinio de las calles Borja y del Norte, no podría hacerse extensiva á todas las que de aquella índole existen en la calle Larga, ya que además de no reunir tampoco éstas, condiciones higiénicas, es una inmoralidad que haya lupanales semejantes en sitio tan céntrico de la capital.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 centimos, la **Cajita Ideal**, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Interesa á los señores labraderos de tener la adquisición de abonos minerales, hasta conocer la marca RIOTINTO que muze en breve expondrá las condiciones técnicas y económicas el *Agente de la S. A. de productos químicos de Huelva*.

D. Victor Redondo Gómez,

Céspedes, 3, Badajoz.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:
ARCO AGUERO, NUM. 9.

Ayer corrió el rumor de haber sido resuelto por el Gobierno el conflicto de la Diputación provincial, declarando que no tiene validez la constitución definitiva de la misma, sin concurrir la mitad más uno de los Diputados.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la **cefalina Rosell**.—Farmacias y droguerías. Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

Ha sido nombrado Juez municipal de Badajoz, nuestro particular amigo don Fernando Abarrátegui Pontes. Le damos la enhorabuena.

Libros:

Son numerosas las obras nuevas que se han recibido y puesto á la venta últimamente y que vienen á aumentar el surtido del acreditado establecimiento de D. Antonio Arqueros, Larga, 48.

«Cuadro histórico de la revolución francesa, por Chamfort.

«Cosas de España», por Próspero Merimé.

«Españoles sin Patria», por el Doctor Angel Pulido Fernandez.

«Trilogía taurina», 1.ª parte, en la Redacción, por Pascual Millan.

«Seis días fuera del mundo», por Juan Pérez Zúñiga.

«Evolución super-orgánica», por Enrique Lluvia.

«Dinamismo Espiritualista», por Ricardo Burguete.

«El señor Parent», por Guy de Maupassant.

«La Anarquía y el Coletirismo», por Naquet.

Libros cervantinos.

«Los invencibles hechos de Quijote», entremés famoso, por Francisco de Avila.

«Las mujeres del Quijote».

Y otras.

Servicio telegráfico

Apertura de las Cortes.

Madrid 15 (2.10)

Se verificó la apertura de las cámaras en la forma anunciada por los periódicos.

Villaverde explicó las causas de la última crisis.

Con motivo de haber dicho Villaverde, contestando á una pregunta del conde de Romanones, que presentados los presupuestos para 1906 quedan implícitamente retirados los de 1905 (obra del Sr. Osma), el conde de Romanones anunció una interpelación que fué aceptada en el acto, explanándola aquel.

Contestólc García Alix.

Explosión.

Madrid 15 (2.20)

Telegrafian de Gibraltar manifestando haber ocurrido la explosión de una caldera en el crucero «Magnificent», resultando 14 muertos.

Reunión.

Reuniéronse los ministros para cambiar impresiones sobre los asuntos parlamentarios.

También se reunieron los republicanos y los exministros mauristas.

La cuestion política

Madrid 15 (2.28)

El Sr. Moret hará uso hoy de la palabra en el Congreso, donde continuará la interpelación del conde de Romanones.

Marejadas.

En los círculos políticos reina gran marejada.

La guerra entre Rusia y el Japón

Madrid 15 (2.40)

En la Mandchuria se considera grave la situación.

Según despachos de Londres, los japoneses ocuparon á Kirin, Aislen y Vladivostok.

Taller de Tapiceria

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Subasta

A voluntad de sus dueños se vende el Novillar conocido por «Isla del Trapero y Atarfal», en la margen de Guadiana y término de Talavera la Real, cuya subasta tendrá lugar el día 20 de los corrientes, y hora de las once de la mañana, en la Notaría de Don Eladio López Rubio, calle de Meléndez Valdés número 30, en esta ciudad, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fajas centrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfito de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

100000 Brillantes

San Juan, 4.

DADAJOS.

Gran establecimiento de Bisutería, Pa-samanería, Mercería, Perfumería, adornos, Géneros de punto, Sombreros de señora, Grandes novedades en corsés, corbatas, cuellos y puños,

Única casa que vende las gafas y lentes de Roca á cinco pesetas.

BADAJOS.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia **RADICAL** del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañoso acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.



Café Tostado
El Gallo
Kilo seis pesetas
Estuches metálicos y bolsas de papel de un kilo, medio y un cuarto, perfectamente presentados.

Emilio Albe
BADAJOS

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FAULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3. (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como **ALUMNOS OFICIALES** en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grúas por sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que exista una sección para los alumnos que deseen cursar libremente la materia que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado **TITULADO** y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Móviles honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	37	16
Notables.....	45	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	205	100

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

DE

VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

Esta es la casa que más garantiza los intereses del público transportados por ferrocarril.

Antes de retirar los bultos de la Estación se reconocen minuciosamente, haciendo la oportuna reclamación á la compañía de ferrocarriles, si se observan faltas, cambios ó averías y se rectifican los talones para no pagar más portes de los que correspondan con arreglo á la tarifa más económica.

Se despachan toda clase de mercancías de ó para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea á precios sumamente económicos.

A los comerciantes é industriales de la capital se le despacha sus mercancías y rectifican los portes por el ínfimo precio de 0'25 pesetas por talón ó por suscripción mensual desde dos á cinco pesetas.

Consultas sobre transportes férreos de todas clases

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBERAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y vigaeria para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas. Travesaas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y savanas. Vigas de Pish-Pine (Tea). Vigas y tablas de arco, adre, Haya, etc., etc. Precios sin competencia.

Esta casa suelta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOS

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones.

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.



Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



COVARSKI
Escopetas marca garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Gussó de Barcelona franco de todo gsto en Badajoz.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acorde el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1801

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Comola Compañia no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan mediatamente en Badajoz.

Esta Compañia tiene constituido el depósito exigido por la ley fiscal vigente como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen Street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 38, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodríguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1898 y subvencionado por la Esma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

D. LUIS MUÑOZ Y LOZA

6, Arinas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mondaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Per un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran, vacuna contra el cólera, el tifus, la rabia, la bscera y otros se extraen y aplican por el Director de este Instituto Dr. Muñoz.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 500 pag., más de 1.000 figuras y mapas científicos

Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO


INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO

REGALOS

Participación gratuita al billete de la Lotería de Madrid

En cada 1.º 50 En cada 2.º 25 En cada 3.º 10



En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 50.357.563'15
TOTAL..... 62.357.563'15 }

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 101.547.867'09 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.	SEGUROS SOBRE LA VIDA.
---------------------------	------------------------

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867'09 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berbes.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito
D. Benito Carvella, con domicilio en Olivenza.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO extraídas de la corteza del árbol de Sandalo, y que cura sin más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Validado por el Comité de Farmacología de la Academia de Medicina y Farmacia de París. Reconocido por el Comité de Farmacología de la Academia de Medicina y Farmacia de París. Reconocido por el Comité de Farmacología de la Academia de Medicina y Farmacia de París.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiar de imitaciones.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que a usted le conviene.

Usted necesita recordar al tanto de sus buenos amigos ó amigas; necesita también mantenerlos al tanto de sus actividades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que de a la lavandera ó a la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar; conocer las tarifas de correo, telefonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted que recurrir que comprar el

Memorandum de la Noche diaria

Prezioso libro de apuntaciones, para 1908, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

oligantamente encuadrada en tela á la inglesa.